

RESOLUCION Nº 047/95

CHILECITO, 11 de Octubre de 1.995.-

VISTO:

La solicitud mediante Notas refrendadas por Integrantes del Bloque Justicialista "Unificado", el 1º de Julio de 1.995, que propone la designación de Miembros del Tribunal de Cuentas y como Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Adjunto, y

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión de fecha 06 de Julio del corriente año, solamente se dió lectura a las mismas, no aprobándose la inclusión en el Orden del Día, para su posterior tratamiento.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO


RESUELVE

ART. 1º): REMITASE ambas Notas que proponen la Designación como Miembros del TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL y Designaciones como DEFENSOR DEL PUEBLO Y DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO, de fecha 1º de Julio de 1.995, al Archivo del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito.-

ART. 2º): Comuníquese a los interesados y oportunamente archívese.-


NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




CARLOS OSVALDO CEREZO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE - CHILECITO

Recibido Hoy
13/10/95 09:45 Hrs.

